

HERALDO ALAVÉS

Año IX Oficinas: Estación, 47 Diario independiente Vitoria — Jueves 19 de Agosto de 1909 Periódico de la tarde Talleres: Estación, 47 Núm. 2604

GRAN PREMIO

obtendrá si compra en los comercios asociados a la *Mitua de Regalos*, siendo el próximo sorteo el 29 de Agosto.
Regala 1.300 pesetas en 33 premios
En los comercios asociados se pesa solamente por kilos y sus géneros son de completa garantía. 206

BUENOS EBANISTAS Y TORNEROS

Se necesitan en la fábrica de Muebles de Garayo. 6

Hotel en venta

Por voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, el hotel situado en la calle de Castilla, inmediato al puente del Ferro-carril. Dicha subasta se celebrará el día 1.º de Septiembre a las once de la mañana, en el despacho del que suscribe, Herreñe 39 2.º, donde se hallarán de manifiesto el título de propiedad, condiciones, y demás datos necesarios.
Félic Orella
506—31 A.

Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.—*Massage vibratorio eléctrico.*—*Massage aplicado a la belleza.*—*Depilación eléctrica.*—EXITO SEGURO.
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.º

RETUERTO Y RODRIGUEZ

CLINICA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS
CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4
POSTAS, 12 1.º

Descubrimiento científico

Origen hasta ahora desconocido del casuero. Dicionario Vasco-Castellano-Castellano por el académico, y catedrático de Pamplona don Juan Fernández Amador de los Ríos. Se vende en Vitoria librería del señor Linacero, á tres pesetas cuaderno. 504—7

Notas locales

Ayuntamiento y Diputación ¿quién manda, manda.—Oposicionista.—Adiós Cotarelo.—A la busca.—Un ruego al Síndico.

Ya se conoce que el señor González Zárate es nuevo en la Casa de la Ciudad, pues de otra suerte, no hubiera tenido explicación racional la proposición que hizo ayer en la sesión, al darse cuenta de la comunicación del Presidente de la Diputación, participando que, en vista de las ocultaciones que existen en distintos ramos de la riqueza, había creado un cuerpo de investigadores.

No sabe, por lo visto, el señor González Zárate, que la Diputación, en este país de régimen especial es la que manda, y los Ayuntamientos los que obedecen.

La Diputación dice que por esto y por lo otro crea un cuerpo de investigadores... pues á callar y á que ese cuerpo se forme.

El Ayuntamiento, señor González de Zárate, en este y en cuantos asuntos tenga con la Diputación, no tiene sino bajar la cabeza.

No cabe aquí, aquello de pega pero no se escucha, aunque no es nuestro propósito decir que tal cosa ocurra, sino que por el contrario, lo que queremos consignar para que no lo olvide el señor González Zárate es que cuando en sesión se leen documentos del centro superior, no cabe más que quedar enterados.

Don Pedro Ordoño y Velez de Eorriaga, exalcalde de esta muy noble y muy leal ciudad de Vitoria, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, oposicionista por se et per accidens de la actual gestión administrativa etc. etc. sale á denuncia por sesión.

Peró qué denuncia señores! Un día, el exalcalde, concejal en la actualidad ó como quien dice soldado de fila, se levanta a hablar y vá y dice: «Señores concejales! ¡Ejem! Yo sé á mí me consta, yo puedo acreditar que esos árboles cuyo derribo se solicita en una instantánea y á que accede muy gustoso el señor Procurador Síndico, ya están caídos. Estupificación general, miradas de asombro, paseo triunfal de la vista del exalcalde por el salón de los espejos y todos cuantos nos encontramos en la tribuna pública nos decimos:—«¿Cáidate que es terrible don Pedro en la oposición!»

El alcalde, sonríe, dirige una mirada tímida al señor Ordoño, después se rasca la barba, no sabemos si con la displicencia que solía hacerle Sagasta, y dice:—«Se abrirá expediente.»

En la última sesión, también don Pedro hizo otra denuncia de igual categoría pues es sabido que á don Pedro le dá por las cosas pequeñas.

Denunció ayer el señor Ordoño á don Ambrosio Albaina, por tener abierto desde hace 15 días un despacho para la venta de vientos de reses, cuya apertura se solicitaba, por lo visto después de abierto.

Con todos los respetos que nos merece nuestro querido amigo don Prudencio Pérez de Arritueca, Procurador Síndico del Ayuntamiento, vamos á hacerle un ruego que nos suplican algunos suscritores.

En la Cruz Blanca existe un depósito ó vertedero de basuras que se ve siempre y muy especialmente estos últimos días concurridísimo.

Allí, mujeres y chicos acuden con grandes cestos «a la busca» y no es lo malo esto sino que se dedican á esparcir las basuras por aquellas inmediaciones y las tiran en medio del camino que conduce á la carretera de Ali poniéndole intransitable.

No dudamos que el señor procurador síndico comprenderá la justicia que nos asiste para formular esta queja que nos dan algunos amigos y que pondría remedio inmediato evitando que en lo sucesivo ocurran estos abusos.

P. P. y W.

De la Casa de la Ciudad

Visita al Gorbea

Conforme se acordó ayer en la sesión, el domingo próximo día 22, subirá una comisión del Ayuntamiento compuesta de todos los señores que figuran en ella y el personal técnico de la Casa, con objeto de girar la visita anual á los manantiales del Gorbea.

Bueno sería que el Arquitecto examinara detenidamente los embalses á ver si hay medio de evitar las turbias, tan frecuentes en Vitoria, apenas caen cuatro gotas de agua.

Aguas de Elguea

Se ha comentado en sentido favorable el dictamen del Alcalde informando un escrito de la Sociedad Schesneider, concesionaria de las obras de traida de aguas de Elguea.

Como recordarán nuestros lectores, solicitaba dicha Sociedad que el Ayuntamiento señalara día para los aforos que debían hacerse en este mes.

Peró el Ayuntamiento al aprobar el dictamen del Alcalde, dice que se esté á lo acordado y lo acordado es que esta corporación está desligada de todo compromiso con la sociedad Schesneider desde 2 de junio último.

Para los reservistas

Solo elogios pueden decirse del acuerdo recaído ayer en el dictamen de la comisión municipal de Hacienda, en la moción de varios concejales proponiendo que se vacaría á los reservistas de este término municipal que vayan á la guerra.

El acuerdo no puede ser más patriótico.

A las familias de los casados que sean llamados á filas se los socorrerá con una peseta diaria y á los solteros con 50 céntimos.

Si alguno de estos tuviera empleo en la Casa de la Ciudad se le abonará el sueldo todo el tiempo que permanezca en filas.

Muy bien por nuestro Ayuntamiento.

Visitas de inspección

No estaría de más que los tenientes de alcalde velando por la salubridad pública girasen visitas de inspección á los establecimientos ó despachos de frutas y carnes, á ver si reúnen las suficientes garantías higiénicas.

Es más práctico hacer esto que irse con denuncias fuera de tiempo y cuando ya el mal no puede corregirse.

DE COLABORACION

La Patria y el Ejército

Para HERALDO ALAVÉS

Del mismo modo que no se concibe la vida y el amor sin un ideal que lo inspire, así tampoco se comprende que pueda haber ejército sin patria, para la cual viva y por la cual se sacrifique, y como el nuestro es hijo de esta noble España, madre de innumerables héroes, por ella siente el mas santo de los amores, y cuando ve que la ofenden en su dignidad entrega generoso hasta la última gota de su sangre, escribiendo esas páginas inmortales que atestiguan en nuestra Historia el esfuerzo magnánimo de los valientes hijos de nuestra amada España.

Está probado suficientemente, que no existe pueblo alguno sobre la tierra en donde esté más arraigado el amor á la patria que en el español; y si hace pocos días en la cuita Barcelona, resonaban gritos salvajes en contra de este sentimiento patrio, los que en Cataluña renegaban de su madre España, esos no son españoles, y por eso el ejército acudió con valor y prontitud á lavar la ofensa que hacían á nuestra España querida, esos hijos espíreos que la han deshonrado á los ojos del mundo civilizado.

seen para aliviar á la humanidad doliente haciendo alarde de instinto vandálico, cometiendo excesos que no caben en la imaginación humana, no son dignos de lástima y para que en lo sucesivo no se repitan hechos de esta naturaleza, están obligadas las autoridades á imponer á los sediciosos un castigo ejemplar que responda á los deseos de la nación ultrajada en sus más caros intereses de patria y altar, pues ellos servirán para poner término á esa guerra inicua en contra de los ministros de Dios y de su iglesia, y castigan con rigor á los autores y partícipes de tan inculcables hechos, la hidra anarquista y revolucionaria no levantará jamás bandera en contra de la Patria, del ejército y del altar.

Hoy el corazón de todos los buenos españoles está fijo en Melilla; las operaciones han comenzado para castigar como se merece á la feróz morisma y nuestro valiente ejército se cubrirá de gloria, demostrando al mundo que nos contempla, que los soldados españoles cuando luchan por su Patria son todos héroes, y que jamás vuelven la cabeza atrás cuando se trata de salvar el honor nacional.

Ya que los conceptos de Patria y Ejército no pueden ir separados, terminemos estas líneas con dos gritos salidos del alma y que hoy están en todos los pechos españoles. ¡Viva España! ¡Viva el valiente Ejército español!

ANGEL L. RASINES,
Músico del Regimiento de Cuenca.
Vitoria, 19 agosto 1909.

Un donativo al Asilo Provincial

Un generoso filántropo cuyo amor, hondamente sentido y repetidas veces demostrado, para con los pobres alayes, no ha podido entubiar la prolongada ausencia en extranjera tierra, don Ramón Larroude y Aldama, ha hecho efectiva en la Tesorería del Asilo Provincial la cantidad de mil pesetas como donativo con que coadyuvar á las numerosas atenciones de aquel benéfico establecimiento.

Admirador entusiasta y protector decidido del Asilo Provincial, desde su fundación, el señor Larroude se ha hecho acreedor por sus hermosos rasgos de generoso desprendimiento en pró de aquella humanitaria institución á la gratitud de los menesterosos alayes.

Al hacer constar aquí el testimonio del más hondo reconocimiento en nombre de los infortunados, favorecidos con aquel donativo, quiséramos que tan noble y loable conducta tuviera numerosos imitadores.

Cruz Roja Española

Habiéndose repartido entre el vecindario por la Comisión provincial de Alava de esta benéfica Asociación una circular de propaganda y hojas de inscripción, para conocimiento de todos los que quieran hacerse socios, publicamos á continuación un resumen de las principales disposiciones por que aquella se rige.

La Cruz Roja Española es una institución caritativa declarada oficialmente de Beneficencia y utilidad pública para todo el territorio de la Monarquía, estando exenta del impuesto del timbre en sus documentos oficiales, y goza de franquicia postal y del beneficio legal de pobreza.

Está constituida al amparo del derecho internacional y leyes nacionales, en casi todos los Estados del mundo, y aprobados los Estatutos de la española por Real orden del Ministerio de la Guerra del 12 de Junio de 1900, de conformidad con las Bases contenidas en el Real decreto de 26 de Agosto de 1900. El Reglamento general orgánico fué aprobado por el Ministerio de la Guerra en 30 de Marzo de 1907; y los de Relaciones con las autoridades de Guerra y de Marina por Reales órdenes de 18 de Febrero de 1902 y 18 de Marzo de 1903.

Es completamente neutral en política. Su objeto primordial consiste en prestar todo linaje de auxilios á los heridos en campaña, siendo la única reconocida por el Estado como auxiliar de la Sanidad Militar.

Su caridad puede extenderse al alivio de cualesquiera otras desgracias causadas por luchas civiles, calamidades y siniestros públicos.

Los socios son de dos clases: de número y honorarios ó cooperadores. Para obtener el nombramiento de socio de número adquiriendo la plenitud de derechos, se requiere ser español ó naturalizado en España, mayor de diez y ocho años, de buena conducta y ser propuesto con sujeción al modelo adjunto; pero cuando cumplidos los veintitrés años, no pueden desempeñar cargo electivo, ni tener voto en las juntas á que asistan.

La cuota que á su entrada han de abonar los socios de número á la Asamblea Suprema es de cinco pesetas.

Socios honorarios ó cooperadores pueden ser los extranjeros distinguidos por servicios ó afección á España; y los españoles que, obligándose á satisfacer diez pesetas anuales á la comisión en que se adscriban, no quisieran prestar servicio activo renunciando á los derechos que ello lleva consigo.

Para subvenir á sus necesidades, las comisiones pueden establecer entre los socios una cuota mensual que deben abonar bajo pena de ser dados de baja á los tres meses de no satisfacerla. La comisión provincial de Alava tiene establecida la cuota de 0.50 pesetas mensuales, que se recauda en que las comisiones se declaren constituidas ha de remitirse para su aprobación á la Asamblea Suprema. Las autoridades superiores eclesiásticas, militar y civil, pueden desempeñar presidencias honorarias, sino las ejerceran efectivas.

Los socios tienen derecho al uso de uniforme reconocido por los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra.

Es potestativo el adquirir los títulos é insignias de las condecoraciones concedidas; pero estas no pueden usarse sin tener el correspondiente diploma. El

importe debe girarse previamente del Tesorero de la Asamblea, sin mas expresión que la del cargo.

Quando es preciso hacer valer la neutralidad, se usa en el antebrazo izquierdo el brazal blanco con cruz roja, establecido por el art. 7.º del Convenio de Ginebra. El uso indebido del brazal y de la bandera de la Cruz Roja, constituyen el delito previsto y penado en el artículo 348 del Código. (Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia 18 Noviembre 1899). También está prohibido el empleo del escudo, emblema ó nombre de la Cruz Roja, como marca de fábrica. (Real orden de Fomento 7 Noviembre 1899).

Los Patronos del Instituto son: la Purísima Concepción, San Juan Bautista y Santiago Apóstol. Los socios están favorecidos por su Santidad, con indulgencia plenaria in articulo mortis!

Las propuestas de admisión deben ajustarse al adjunto modelo.

Las condecoraciones de la Sociedad son: las Medallas de Oro y Plata y la Gran Placa de Honor y Mérito, creada por real orden de 20 de Junio de 1876 y reformada por real orden de 21 de Noviembre de 1900, y que se obtiene por mérito relevantes debidamente comprobados. Por donativos y servicios especiales se expiden «Diplomas de gratitud». Existe además la medalla conmemorativa de la repatriación y guerras coloniales, también aprobada de real orden y la de bronce para los camilleros.

El uso de las condecoraciones de la Cruz Roja en los uniformes oficiales, está autorizado por Reales Ordenes de los Ministerios de Estado, Guerra, Marina y Mayordomía Mayor de S. M. Augusto protector del Instituto.

El distintivo general para los socios es un botón roseta, con cruz y abrazadera roja.

Las Comisiones locales deben entenderse con las de la cabeza de partido y éstas á su vez con las de la capital de provincia si estuviere constituida, y en caso contrario, directamente con la Asamblea.

Las señoras tienen ingreso en las mismas condiciones que los caballeros. Usan como distintivo una medalla esmaltada pendiente de un lazo rojo con fleco plata.

La guerra desde Vitoria

Junta provincial de damas

Por equivocación decíamos en nuestro número de ayer al dar cuenta de la suscripción nacional abierta en Vitoria por la Junta de damas que preside la esposa del general Alvarez de Sotomayor, que la señora Marquesa de Alava se había suscrito por 50 pesetas.

Hoy mejor informados podemos decir que el donativo de la marquesa es de 250 pesetas; que conste así.

Se nos ruega que hagamos constar que los que contribuyan con sus donativos á la suscripción nacional lo comuniquen á los periódicos locales para que aparezcan sus nombres en las listas.

Los donativos pueden enviarse á la esposa del Gobernador civil de esta provincia señora de Ebro, Tesorera de la Junta provincial de damas, en el Gobierno civil.

Una circular

Por generosa iniciativa de Su Majestad la Reina doña Victoria se ha abierto una suscripción nacional en favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Africa y con el fin de procurar el mayor éxito posible, se han constituido Juntas provinciales de señoras remitiendo los donativos á la Tesorera de la Regional de Bilbao.

La Junta Provincial de Alava, secundando el generoso pensamiento de Su Majestad, ruega encarecidamente á todas las clases sociales de esta capital concurran en la medida de sus fuerzas á aliviar la situación de las familias de los que en cumplimiento de su deber sucumben ó resulten heridos en la campaña de Africa y envíen sus donativos á la Tesorera de esta Junta, excelentísima señora doña Juana Fernández de Ebro (Gobierno civil), enviando al propio tiempo sus nombres á los periódicos locales para que en las listas de suscripción que diariamente se publicarán, figuren los nombres y cantidades de todos los donantes.

La Junta que suscribe esta circular confía en que el resultado de la suscripción responderá al acendrado patriotismo y filantropía de esta capital.—La Secretaria, Pilar Sanabria de Velasco.—La Tesorera, Juana Fernández de Ebro.—La Vicepresidenta, Trinidad Bustamante, marquesa de la Alameda.—La Presidenta, Josefina Ramirez de Alvarez de Sotomayor.

Función benéfica

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Velada Artístico-Lírico-Musical organizada por el Cuadro Cómico-Dramático Thalia, bajo la dirección del señor Martínez Merino, con la cooperación de la aplaudida tiple señorita Adriana Aguirregaviria, el notable tenor don Cesáreo Munain y las tres bandas de Música, Cuenca, Guipúzcoa y Santa Cecilia.

A beneficio de los reservistas

y heridos en la campaña de Melilla

Programa

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la distinguida banda militar del Regimiento de Cuenca, bajo la batuta del eminente director señor Mota.

2.º La chistosisima comedia en un

acto y en verso original de don José Saez Perez, conocida con el título: *Marinos en Tierra*

Reparto: Doña Consuelo, señorita Vitoria.—Juana, señorita Portilla.—Don Eduardo, señor Fernández.—Curro, señor Martínez Merino.—El Barón, señor Garrido (V.)

3.º La preciosa romanza de la Ópera *Aida*, por la bellísima y ermitente tiple señorita Adriana Aguirregaviria, acompañada al piano por la señorita Juana Lahidalga.

SEGUNDA PARTE

1.º La aplaudida y laureada banda del Regimiento de Guipúzcoa, dirigida por su digno director señor Rey, ejecutará la obra conocida por su título: *Salón Automata*

Número 1, Introducción.—Número 2, Polka de los bebés.—Número 3, Trompetas de Húsares automatas.—Número 4, Caja de música con timbres.—Número 5, Caja de música con automatas.—Número 6, El fonógrafo.—Número 7, Solo de caja, (marcha del Imperio).—Número 8, Caja de automatas, (Murga bohemia).—Número 9, Polka de los relojes.

2.º El cuadro heroico en un acto y en verso, original de Marcos Zapata, *La Capilla de Lanuza*

Reparto: Isabel, señorita Portilla.—Don Juan Lanuza, señor Fernández.—Argensola, señor Martínez Merino.—Giménez, señor Garrido (V.)—Velasco, señor Yoldi.—Artal, señor Garrido (C.)

3.º Romanza vasco-gadga *Larriaga* cantada por el insigne tenor don Cesáreo Munain.

4.º El conocido y popular zortzico, *El Cristo de Lezo*, cantado por el tiple Munain (hijo), acompañado al piano por don Joaquín Ezeverri.

TERCERA PARTE

1.º «Raymond», Overture Thomas, por la popular y simpática banda de «Santa Cecilia».

2.º La comedia en un acto y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión, titulada: *La Mujer del Sereno*

Reparto: Amalia, señorita Valdecantos.—Manuela, señorita Vitoria.—Martínez, señor Martínez Merino.—Serafin, señor Yoldi.

3.º El pasillo cómico, en prosa y verso, original de López Marin, titulado: *Pido la palabra*

Reparto: Galindo, señor Martínez Merino.—Director, señor Fernandez.—Perales, señor Yoldi.—Baranda, señor Garrido (V.)—Pérez, señor Martínez (F.)

Esta velada se celebrará el próximo domingo 22 del actual, á las ocho y media de la noche.

PRECIOS.—Palcos altos y bajos, proscenios principales y bolsas, sin entradas, 30 pesetas.—Proscenios sin idem, 15.—Butaca con entrada, 5.—Entrada de platea con idem 5.—Asiento de palco segundo 1.25.—Delantera de paraiso, 1.—Entrada á localidad, 1.—Al paraiso, 0.75.—Medias entradas, 0.50.

NOTA. Si el Comercio donara algún objeto será sorteado entre los concurrentes á dicho acto, y para tener opción á la rifa se entregará en las puertas un billete numerado.

NICOLAS BARAJAN

PEDICUBO Y MANICUBO
Estación 29, 1.º

Vida agrícola

Nueva trilladora

En la plaza frente á la fábrica de *Hijos de López*, ha empezado á funcionar hoy la nueva máquina trilladora del Sindicato Nacional de Maquinaria, que tiene la ventaja de que funciona sin locomóvil por medio de un motor eléctrico de 15 caballos.

Las primeras pruebas han sido en extremo satisfactorias y el numeroso público que las ha presenciado, comentaba favorablemente la marcha y buen trabajo del aparato.

Los labradores se disputaban el derecho á trillar en vista del excelente resultado de la máquina.

El campo

La siega quedó completamente terminada hace días, realizándose la operación con brevedad gracias al número grande de segadoras que disponen ya los labradores de la llanada.

La recolección puede calificarse de buena por la calidad del grano, y en cuanto á la segunda cosecha, aun pendiente, se espera coger más que nunca, pues las aguas oportunas han favorecido especialmente á los sembrados de patata, remolacha y maíz.

Los labradores están ahora en plena trilla y aún tardarán en ultimar esta labor.

El mercado de hoy

Estamos en la época del año, en que los mercados semanales se ven menos concurridos porque la gente agrícola se encuentra atareada en sus faenas del campo.

El de hoy ha sido pobrísimo.

Desde Burdeos
15 Agosto 1909.
(DE NUESTRO SERVICIO)
Trigos.—Se cotizan á 185 y 1875 francos el Hectólitro.
Harinas.—De 1.ª clase á 33 francos disponible; 33 y 3275 francos liberable Agosto á 4 Septiembre.
Salvados.—El disponible es excesivamente raro. El salvado grueso disponible se cotiza á 175 los 100 kilos y el liberable á 165. Salvado ordinario disponible 165 y liberable 155.

Maiz.—El rojo se cotiza á 19 francos los 100 kilos y el blanco á 20.

Avenas.—Las grises se venden á 215 los 100 kilos y á 19 liberable Agosto.

Cebadas.—Se cotizan á 19 francos los 100 kilos.

Centenos.—Se cotizan á 175 francos los 100 kilos.

VIDA MILITAR

Los ejercicios en Araca

Hace días que nuestra brillante guarnición viene dedicándose á ejercicios prácticos preparativos para la guerra en el campo de Araca, y en ellos, jefes, oficiales y tropa, trabajan con entusiasmo digno de encomio, demostrando elevado espíritu y consiguiendo perfección extremada en el tiro, como en todos los movimientos y evoluciones que realiza.

Esta mañana, el batallón de Guipúzcoa que mandan los señores Crespo y Manso, desarrolló un tema de combate con un acierto y una precisión admirables.

Una compañía del citado batallón, la que mandaba el capitán don Pablo Rámila, antes de pasar el rio Zadorra, se adelantó flanqueando el costado derecho para apochar el paso de la columna, reconociendo los altos de Araca.

El citado capitán, al llegar á la caseta, frente al kilómetro 4, ordena á la primera sección, cuyo jefe era el primer teniente señor Uriarte, que suba por el monte que hay á su derecha, despliegue y siga avanzando.

Al dominar la cresta de esta altura, el oficial descubre, á 900 metros, y en dirección N. N. E., pequeños grupos que por su disposición y actitud se comprende tratan de hostilizar á la fuerza que pasa por la carretera.

La sección Uriarte sigue avanzando y dispone á ocupar el pueblo de Abechucco. Al llegar á la caseta de tiro observa el oficial que el enemigo despliega, y se entabla el ataque viéndose algunos ginetes que recorren la línea en todas direcciones.

Continúa el avance de una y otra parte y el ataque rudo, tenaz, se llevó á efecto por la sección de Guipúzcoa, empleando con singular acierto todos los medios que los reglamentos aconsejan para el avance en la ofensiva, esto es, por saltos, arrastrándose y aprovechando los accidentes del terreno.

Se retira el enemigo, al observar que llegan tropas de refuerzo; pero á poco vuelve á aparecer en mayor número á la izquierda.

Otra sección al mando del teniente señor Gutierrez ataca con brío, viéndose, no obstante, obligado á emprender la retirada, que protege la sección de reserva, mandada por el señor Sánchez.

Este periodo del combate fué el más interesante; resultó verdaderamente hermoso. La tropa, al retirarse por escalones, el incesante fuego, á discreción y por descargas, y el efecto útil de los disparos, observado al caer á tierra las siluetas, que representaban al enemigo, daban al espectáculo visos de realidad que emocionaban, transportándonos con el pensamiento al Rif.

La precisión en los disparos, demuestran que no en balde consumen municiones los soldaditos del 53, pues hubo alguno que no desperdició un tiro. ¡Bien, muy bien por Guipúzcoa!

El resto del batallón, que presencié el ejercicio, estaba entusiasmado; cuando caía una silueta, un murmullo de satisfacción se oía en las filas. Y para muestra del entusiasmo que reinaba en Araca esta mañana, baste decir que hasta una vivandera de las que á diario siguen á la tropa, exclamaba: ¡Viva Guipúzcoa! ¡Viva España!

Nosotros repetimos lo dicho por aquella mujer y añadimos que con tropa que hace tan buena puntería, poco miedo hay á los de la espinardaga.

Médicos

Uno de estos días, acaso hoy mismo, publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de médicos provisionales, que se destinarán á cubrir las vacantes que ocurran en la península y se elegirán entre la reserva facultativa del cuerpo de Sanidad Militar.

También se espera muy en breve una propuesta de médicos segundos.

SOCIEDAD

VIAJES

Proponiéndose regresar por la noche á nuestra ciudad han salido esta mañana para Llodio con ánimo de pasar el día al lado de los señores marqueses de Urquijo, el señor Gobernador civil de la provincia don Víctor Ebro y el Senador por Alava excelentísimo señor don Juan Cago.

Acompañando al cadáver de la esposa de don Pío Guillón, vino ayer en el expreso hasta Vitoria, desde San Sebastián, el exdiputado á Cortes don Tomás Balbás, que regresó ayer mismo en el rápido á la capital de Guipúzcoa.

Esta noche en el rápido marcha á Vichy nuestro estimado amigo don Heracleo Fournier.

Ha marchado á San Juan de Luz la señora doña Leonor Fernández, viuda de Zaranza.

En el expreso de esta mañana ha marchado á San Sebastián el joven César Romero del Campo.

En el correo de las doña ha re-

grasado de Menagray, despues de haber asistido al entierro y funerales de su virtuosa esposa...

Despues de breve estaciona en Bilbao, ha regresado a Vitoria nuestro querido amigo don Anselmo Velez de Guayara.

Con objeto de pasar una temporada en sus posesiones de Cegama, (Guipuzcoa), hoy ha marchado en el correo de las dos, la madre politica de nuestro querido amigo don Alberto Viana...

LA VELADA DEL DOMINGO

Nuestro paisano y querido amigo don Bernabé Arraiz, aplaudido baritono de ópera, nos participa, que bien apesar suyo, no podrá tomar parte en la velada que el domingo próximo se celebrará en el Teatro Principal a beneficio de los reservistas y heridos en campaña...

En el rápido del mediodía ha marchado a Melilla, nuestro querido amigo el bizarro capitán de ingenieros don Martín Acha.

A la estación han acudido numerosos amigos del valiente militar que va a la guerra como voluntario y en la que le deseamos muchos triunfos.

Han marchado a Elorrio donde pasarán larga temporada la distinguida señora viuda de Zulueta (don Julian) con sus hijas y servidumbre.

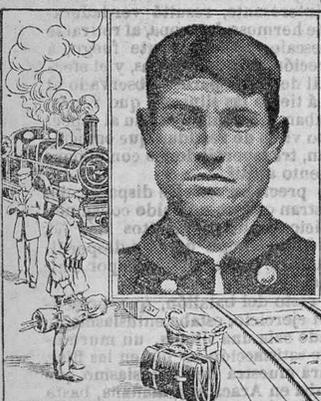
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño hace días la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Adolfo Zulueta.

Tanto la madre como el niño siguen muy bien lo que celebramos.

Teneis vosotros la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo. Alimentadlo con NESPARINA, y le vereis sano y robusto.

La señal de peligro

Cuando el maquinista de una locomotora advierte el disco rojo en la vía férrea, comprende que hay peligro en seguir adelante y para el tren concentrando su atención en el funcionamiento de las señales. También la naturaleza tiene su señal de peligro para las personas. Cuando un hombre siente, por ejemplo, que le van abandonando las fuerzas, que va perdiendo el apetito, quiere decir que tiene a la vista una señal de peligro. No ha de proseguir adelante: debe examinar la situación, ver qué cosa flaquea en su organismo y poner inmediatamente remedio. Es el momento de recurrir a las Píldoras Pink, el gran regenerador del organismo. Leed lo que en apoyo de esto expone don Pascual Núñez, empleado de la estación de Lebrija, ferrocarril de Sevilla a Cádiz.



Don Pascual Núñez

Cuando me resolví a tomar las Píldoras Pink, escribo el Sr. Núñez, ya hacía mucho tiempo que me hallaba en un estado de debilidad grandísima, refame en vísperas de tener que abandonar mi empleo del ferrocarril, pues carecía de las fuerzas necesarias para dar cumplimiento a mi servicio: me faltaban fuerzas y apetito, tosía mucho, no se me despejaba la cabeza. Por la mañana al levantarse solía encontrarme tan mal que no podía ocuparme en mi trabajo. Veía yo que lejos de curarme iba decayendo más y más; llegué a tener humor sombrio y hufa de las gentes. Si hubiera conocido antes las Píldoras Pink no habría padecido por tan largo tiempo, pues me han restablecido en breve. Ahora trabajo sin fatiga y me encuentro enteramente bien.

Lectores: de todo esto se infiere que tan pronto como vuestra salud deje de desear en algún concepto, es preciso que os apresuréis a tomar las Píldoras Pink. No dejéis que el mal os alcance ni que se agrave vuestro estado: tan pronto como advirtáis la señal de peligro apresuraos a tomar las Píldoras Pink. Regeneran éstas la sangre, tonifican el sistema nervioso, constituyen el remedio más poderoso contra la anemia, la clorosis, la debilidad general, las enfermedades nerviosas, los dolores de estómago, la neurasthenia. Halláanse de venta en todas las farmacias al precio de 2 pesetas; la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Sucesos de la provincia

Un hombre despenado — Apacible y tranquila se desliza en el pueblo la vida de Angel Lacha y Arregui y aunque trabajando nuestro hombre, había llegado a cumplir los tres días y medio, esto es, los setenta años.

La fiesta de Arrizala, donde Angel tenía un hijo casado, fué motivo para que, dando al cuerpo su poquillo de descanso, abandonase el obrero sus tareas cotidianas y concurriese al indicado pueblecillo.

Este era el día 15, y al siguiente 16, al atardecer, decidió volver a su casa para no perder otro de trabajo. Con la llave en el bolsillo y unas tajadillas en una fiambrera, emprendió el camino, desatendiendo las prudentes indicaciones de los hijos que por ser oscura la noche, escabrosos el camino y amenazar lluvia, estimaban peligroso el regreso del abuelo.

Partió, pues animoso, pero hacia la muerte.

La tarde del 16 el vecino de Zalduendo Ricardo Lopetegui, que con sus hijos volvía del campo, encontró el cadáver del Angel Lacha en el fondo de un arroyo, ahora seco, del término de Perretano y cerca de la senda que conduce al caserío de ese nombre. Habíase, sin duda, desviado del camino, ó dió un mal paso y se despenó por el barranco. Junto al cadáver estaba la fiambrera con el bocadillo.

La autopsia demostró que la muerte fué debida a conmoción cerebral y esta producida por heridas y golpes en la cabeza al rodar por la pendiente.

El Juzgado conoce del suceso.

Un robo — El alcalde de Villanañe da cuenta al gobernador civil que en la noche del día 17 del actual se cometió un robo en el almacén de ultramarinos, propiedad del vecino don Teodoro Ortiz del Río.

Los casos se llevaron todo el dinero del cajón, aproximadamente unas 40 pesetas.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias para la captura de los autores del robo.

PÉRDIDA

De una cartera con dinero, cédula personal y algunos otros objetos. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico y se le gratificará.

Las corridas de Vitoria

En el número del importante semanario taurino Sol y Sombra correspondiente a esta semana, aparece la revista de la corrida de toros celebrada en nuestra plaza el día 5 del presente mes de Agosto. Nuestro querido amigo don Joaquín Bellasá (Relance) hace la descripción de la fiesta con su acreditada competencia y cinco interesantes fotografías que ilustran el texto. Lances de la lidia y carrujes con bellísimas damas, han sido sorprendidos con maestría por los aficionados a la fotografía y estimados amigos nuestros señores Vera-Pajardo y González de Heredia (don Fernando).

No dudamos que se venderán muchos números del semanario.

Suscripción nacional

para allegar recursos con destino a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Africa.

Excmo. señora doña María Sara-cibar de Ayala . . . 25 Doña Juana García de Bobadilla . . . 50

Por teléfono y telégrafo

Desde Madrid 19-3 tarde.

Firma de Guerra El ministro de la Guerra general Linares después de despachar con Su Majestad sometió a la regia sanción varios decretos, entre ellos los de más interés son los siguientes: —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Adolfo García.

Idem, idem la misma cruz al general de brigada don Baldomero Barbon Arese.

Consejo en Palacio Hoy como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El consejo ha sido de breve duración. Comienza a las once de la mañana y terminó antes de las once y media.

El señor Maura manifestó a los periodistas que había informado al rey de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer tarde.

Lo de Melilla Fué preguntado el señor Maura acerca de los sucesos de Melilla.

Don Antonio dijo que no había recibido nuevos telegramas de la guerra y que el Gobierno tenía puesta su confianza en el general Marina, cuyos planes se respetarán.

Esta es la verdadera situación, terminó diciendo el señor Maura.

La Cierva Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación señor La Cierva y ser interrogado por los periodistas, mostrose contra costumbre reservado, limitándose a decirnos que el Consejo no había tenido interés.

No es cierto El general Ferrandiz manifestó que no eran exactas las noticias de algunos periódicos sobre que estaba

con averías un buque de la escuadra. Según el señor Ferrandiz la noticia debe referirse a un buque mercante.

Entrevista El capitán general de Cádiz ha celebrado extensa conferencia con el general Ferrandiz.

Se ignora lo tratado en dicha conferencia pues se ha guardado sobre ella impenetrable reserva.

Firma de Fomento Entre los decretos que ha sancionado con su firma el Rey se encuentran los siguientes: —Nombrando inspector general de minas a don Antonio Bernal.

Otros nombramientos de ingenieros de primera clase que no afectan a esa región.

Firma de Gobernación También ha despachado con Su Majestad despues de celebrado el consejo en palacio, el ministro de la Gobernación sometiendo a la firma de don Alfonso los siguientes decretos: —Nombrando inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Juan Blanco.

—Autorizando a la dirección general de comunicaciones para la adquisición de 2000 postes de 8 metros y 800 de 7 metros.

El general Weyler Según he podido observar han causado, malísimo efecto todas las declaraciones de Weyler en las que solo se notan grandes afanes por alcanzar el poder.

Los más disgustados con lo dicho por el general han sido los militares, que no encuentran sensata la conducta del disuntido jefe.

En las altas esferas debieron sentir muy mal las manifestaciones de Weyler, pues se asegura que el rey no le recibió ayer al ir a Palacio a cumplimentarle.

Se comenta en todas partes esto y son unánimes las censuras al general.

Este ha sido visitado por varios periodistas, pero no ha querido decir nada sobre el incidente tan glorioso en los círculos políticos y militares.

La guerra de Africa

Declaraciones de La Cierva. — La campaña de «El Correo». — El Gobierno no tolerará esas campañas ni en Madrid ni en provincias. — Una orden del general Aldave. — Los moros de Ceuta. — El «Hernán Cortés». — A Melilla. — Barco albiga.

El artículo publicado en el diario madrileño «El Correo», órgano del señor Urzaiz, diciendo que no era legal el llamamiento a filas de los excedentes de cupo, ha dado lugar a que el ministro de la Gobernación haga las siguientes declaraciones.

—No toleraré, ha dicho el señor La Cierva, ni al «Correo» ni a ningún otro periódico de provincias campañas en contra del llamamiento de los excedentes de cupo.

Este llamamiento es legal y el autor del artículo cae en lamentables errores que expuestos en su periódico, pueden infundir sentimientos nada patrióticos por lo que les considero peligrosos en esta ocasión.

El señor La Cierva se ha dirigido al Director de «El Correo» diciéndole que está dispuesto a proceder con todo rigor en el caso de que persista en la campaña iniciada a favor de los excedentes de cupo.

Y lo mismo que ha dicho al «Correo», ha repetido a los reporters que diariamente le visitan en su despacho oficial.

Se han recibido noticias oficiales de Ceuta.

El gobernador militar de la plaza general Aldave dice en dichos despachos al ministro de la Guerra, que ha dado una orden para que el vecindario respete a los moros fronterizos a la plaza y que diariamente llegan al mercado con gallinas y huevos.

Cree el general Aldave que los moros sabrán corresponder a esta hospitalidad.

Otros despachos de Ceuta dan cuenta de haber fundeado el «Hernán Cortés» despues de haber recorrido la costa de Alhucemas sin novedad.

De Cartagena dicen que ha zarpa-do con rumbo a Melilla el transporte «Almirante Lobo» conduciendo proyectiles de cañón.

El crucero «Princesa de Asturias» y el acorazado «Carlos V» han zarpa-do de Melilla con rumbo a la península.

Volverán pronto con el «Eulalia», barco albiga.

Informes oficiales Se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial: En Peñón y Cabo de Agua sin novedad. En Alhucemas ha seguido tiro-teo habiendo causado tres bajas vistos enemigo. Esta mañana primera hora se han visto acudir moros en mayor número de ordinario en barranco «El Lobo» sin duda con intención de hostilizar fuerzas de protección del convoy, pero cañoneados por batería Hipódromo y Camellos se han dispersado desapareciendo. También en Sidi Haucci el Ach se ha cañoneado esta tarde camino que siguen moros para pasar desde Nadir a cumbres Gurugú. Globo no ha hecho hoy observaciones y proyectores de Hipódromo y Camellos han funcionado noche pasada hasta madrugada. Convoy de hoy ha sido ligeramente hostilizado sin que ocurra novedad.

Las armas recogidas La policía gubernativa ha recogido en el día de hoy 300 armas de las prohibidas.

En los tres días que lleva la policía inspeccionando las armerías y cavas particulares ha recogido 1.800 armas.

Los ladrones de iglesias De París comunican que han sido

condenados a dos años de prisión dos individuos que se dedicaban a la lucrativa industria de apoderarse de lo ageno.

Estos individuos que se llaman Routé y Pegot penetraron en la Basílica del Sagrado Corazón de Montmartre y se llevaron tranquilamente dos copones y dos custodias tasados en mas de 5000 francos.

Con estos objetos se dirigieron a casa de un corredor de alhajas al que se las vendieron por 150 francos. El comprador ha sido tambien condenado a 18 meses de prisión correccional.

ECOS DE TANGER

Suplicios a los prisioneros.—Pasan de 400 entre ellos bastantes europeos. De Tanger dicen que los partidarios del Roghi que han sido hecho prisioneros, han sufrido en presencia del sultán y del populacho, horribles suplicios, de una crueldad verdaderamente salvaje.

Han entrado en Fez más de 400 prisioneros. Se han pasado en picas infanterías cortadas, segun se dice a los europeos que dirigían la artillería del Roghi. Bonamara no está en poder de la mehalla jerifiana pero si guardado por la tribu de los Beni-Zeronal que han prometido entregarlo vivo en Fez.

LA CUESTIÓN CRETENSE

Mitin de ofiatales griegos.—Bandera arriada por un cañonazo. El «Secole» de Milán recibe de Atenas la noticia de que los oficiales griegos han celebrado un mitin en el que han examinado la actitud que deben adoptar en el caso en que el gobierno de Atenas consienta en declarar, como Turquía pide, que se desentienda de Creta.

Han acordado los oficiales si se llegara a realizar esto, ir al Palacio Real para exigir al rey la dimisión inmediata de M. Rhallys y la formación de un gabinete militar encargado de organizar la defensa del país por todos los medios.

El asta de la bandera del fuerte de La Canea ha sido echada al suelo por un cañonazo. Han entrado las compañías de desembarco y los destacamentos internacionales ocupan el lugar en donde está izada la bandera griega.

La policía cretense asegura el orden en la ciudad.

No todos están en Africa Una verdadera salvajada, de las que no tienen nombre, se ha cometido en Bresban.

Un agente de policía en actos de servicio, fué asaltado por una banda de criminales y despues de haberle sacado los ojos a punta de navaja y mutilado otros miembro de una manera infame lo arrojaron al río Oder.

Conocido el crimen por la policía hizo una razzia en el barrio donde habitan generalmente bagabundos y por las confidencias de una joven que había visto el suplicio que dieron al desgraciado policía, fueron detenidos dos individuos que se declararon autores.

Venga calor Dicen de New-York que es tal el calor que reina que las recolecciones han sido abrasadas en la región del Sur y del Oeste. En Tejas ha alcanzado la temperatura a la sombra 50 grados Reaumur.

El calor toma proporciones espantosas. A causa de él verdadera nube de mosquitos caen sobre los obreros y viajeros de los trenes. Los animales se precipitan con verdadera ansiedad en el agua. Se ha desarrollado una tempestad que ha causado horribles estragos: la recolección del trigo está seriamente amenazada.

Bilbao 4 tarde.

Visita de Inspección Esta mañana han salido en automóvil a girar la correspondiente visita de inspección, el alcalde de la capital señor Horn, los concejales señores Abauza y Urrengechea, y el señor inspector de Sanidad.

La visita de inspección correspondiente hoy a Villaverde de Trucios y Montes Claros.

Regresarán a la noche.

La contraguerrilla vizcaína Continúan ofreciéndose voluntarios para la contraguerrilla vizcaína. El total de los inscritos es de 203 y de estos 34 son oficiales del ejército.

Ya se ha encargado el correo para la contraguerrilla, a casas dedicadas a esta industria en Pamplona y Barcelona.

A Madrid El día 26 del actual, saldrán para la corte, los diputados provinciales señores León y Olavarrieta.

El objeto del viaje es visitar al ministro de la Guerra, General Linares, para entregarle las bases de la contraguerrilla vizcaína.

Acuerdo plausible El Consejo de Administración de la Compañía Minas de Calas, ha acordado reservar sus destinos, a los empleados que hayan sido llamados a filas, y designarles, mientras permanezcan en el servicio, la mitad del sueldo.

Tan plausible acuerdo ha sido, elogiadísimo.

Aves robadas La Guardia civil de Erandio da cuenta al Gobernador civil que a la vecina de dicho pueblo llamada Salomé Yurrebaro le han robado de su casa varias aves de corral.

Se persigue a los autores.

Las armas recogidas La policía gubernativa ha recogido en el día de hoy 300 armas de las prohibidas.

En los tres días que lleva la policía inspeccionando las armerías y cavas particulares ha recogido 1.800 armas.

El tiempo El tiempo está bueno, habiendo desaparecido el calor bochornoso.

La fiesta escolar Hoy se ha reunido la Junta organizadora de la fiesta escolar, con objeto de ultimar detalles, acerca de la referida fiesta que se ha de celebrar el día 18 del próximo septiembre; y en la que ha de pronunciarse un discurso don Salvador Canals.

Los trabajos presentados por los maestros han sido remitidos a Madrid a examen del Jurado calificador.

Una bronca En Galdácano varios individuos discutieron anoche acaloradamente acabando por armar una bronca fenomenal, golpeándose hasta causarse varias heridas.

La autoridad correspondiente entendiendo en el asunto.

Una denuncia Timoteo Ochoa ha presentado una denuncia en el juzgado, contra Inocencia Echevarría, la cual ha vendido varios muebles, propiedad del Timoteo Ochoa, guardándose el importe.

La denunciada ha dicho que le urgía la adquisición de algunas ropas con las que estaría presentable.

Forasteros Desde ayer se nota la afluencia de forasteros, con motivo de las próximas fiestas.

Ultimas noticias de Melilla

Relevo de artillería.—En la posición principal.—Cañones Schenelders.—La escaramuza de hoy.—Desde Sidi Musa y Camellos se hace fuego.—Las bajas de los moros.—Muertos y heridos.—Buches de guerra.—Los reservistas.—Hay que corregir abusos.—El fondo de «El Correo Español».

Madrid 19, 440 t.

Los despachos recibidos de Melilla esta tarde en Madrid dicen que se ha efectuado el relevo en la posición principal, a las cinco de la mañana. Han sido sustituidos los cañones que allí había por tres Schneiders.

Las operaciones se hicieron sin el más pequeño contratiempo.

Poco despues del relevo de la artillería, se ayeron algunos disparos hacia Sidi Musa.

No tardaron en presentarse los moros en actitud belicosa.

Los cañones de Sidi Musa y Camellos impidieron acercarse a los moros.

Estos hacían vivísimo fuego de fusil.

Los agresores ante la heroica resistencia de nuestras tropas huyeron.

Han tenido en la refriega 4 muertos y algunos heridos.

También quedó herido el caballo que montaba un primo del moro apellidado «Gato», confidente de España.

Desde el cabo Tes-forcas se han visto tres buques que se dirigen a Melilla.

Se cree sean el «Princesa de Asturias», «Carlos V» y «Eulalia».

El teniente coronel de la caja de reclutas de Madrid, ha pasado un oficio al gobernador civil señor marqués de Vadillo, comunicándole que algunos reservistas de los que tienen derecho a los socorros de las corporaciones oficiales y el Estado por haber sido llamados a filas, están siendo inicuamente explotados por una nube de vividores que hace de la estafa un oficio.

Comunica tambien el teniente coronel de referencia al gobernador civil que apesar del R. D. de 22 de julio último, disponiendo que se provea a los reservistas de todos los documentos que necesitan para acreditar su condición sin previo abono de derechos, no falta quien los hace efectivos.

Ruega al Gobernador que adopte las precauciones necesarias para evitar que se repitan abusos de esta naturaleza con los reservistas que han sido llamados para servir a la Patria por requerirlo así el honor nacional.

El «Correo Español» de esta noche en un artículo de fondo comenta las declaraciones hechas por el general Weyler sobre la campaña de Melilla. Trata despectivamente a este general.

San Sebastián 5:20 t.

De paseo Hoy han salido por la mañana de paseo las reinas haciéndolo por las calles de la población. Entraron en algunos comercios donde hicieron varias compras. Al mediodía volvieron a Miramar.

No han recibido ninguna audiencia.

El de jornada Como de costumbre hoy al mediodía ha estado en Miramar el ministro de jornada señor Allendesalazar. Ha bajado a la una y cuarto y nos ha manifestado que no tenía nada que comunicar, pues solamente había ido a palacio para saludar a las reinas.

A las cuatro de la tarde hemos vuelto a visitar al señor Allendesalazar y nos ha dado cuenta de haber recibido un telegrama de Marruecos desmintiendo la captura del Roghi.

Tambien nos ha dicho que del avance no hay nada y que sobre esto fantasean mucho los periódicos.

Gran parada A las seis y media de la tarde se verificará en el paseo del Arbol de Guernica una gran parada militar, espectáculo que hacia años no se veía en ésta.

Asistirán todas las tropas de la guarnición y serán revistadas por el capitán general de la región señor Aguilár.

Asistirán las reinas, el ministro de Estado que lo es el de jornada, el gobernador, el alcalde y otras distinguidas personas.

En la Diputación En la Diputación se han reunido esta mañana los diputados que componen la comisión de teléfonos. Han aprobado las tarifas de la red interurbana.

Mañana se reunirán para ver el concurso de personal.

Defenido Ha sido detenido por la policía gubernativa, un individuo llamado Raimundo Erenia Araya que estaba reclamado por el juez del Ensanche por robo.

Las corridas Hay mucho entusiasmo para asistir a las corridas que el domingo se celebrará en esta plaza y en Bilbao. Para las de este último punto la compañía del ferrocarril ha puesto trenes especiales a precios reducidos.

El tiempo Hace un día hermosísimo. El calor es bochornoso.

PIPPERMINT 492

Gran licor de lujo de Get freres-Revel (FRANCE) El licor Pippermint tomado solo, con hielo ó agua fresca es la mejor de las bebidas. Licor de sport y para señoras, licor de mesa el Pippermint está recomendado por los más eminentes doctores.

VENTA EN VITORIA: Julián Zárate y todos los buenos establecimientos

Cotizaciones de hoy

Bilbao Meneras 100/75 Hidro-Eléctrica 102/50 Sabero Anexas 80 Roblas 50/50 Banco Bilbao 331 Banco Burgos 200 Amortizable 5 por 100 100/80 Interior 4 por 100 85

Madrid Interior 4 por 100 contado 85/20 Amortizable 5 por 100 100/70 Idem 4 por 100 94/50 Acciones Banco España 000/00 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 388/00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 91/00 Idem, idem, ordinarias 32/00 Acciones Banco Español Río de la Plata extendiendo 485/00 Banco Central Mexicano 000/60 Cambio sobre Paris cheque 9/20 Idem sobre Londres cheque 27/48 Obligaciones Azucareras 00/00

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el jarabe antiferino de Arámburu premiado en varias exposiciones, Estación 2-Farmacia Vitoria. 35 años de éxito constante

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja) V. nos finos y Coñacs Representante en Vitoria Faustino Galarreta

CARTERA LOCAL

Para su entrega al interesado, don Amadeo García Salazar y Luco, se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Aguas azoadas Urberuaga de Ubilla-Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis. 307-15 S.

Los vinos de moda son los de las Bodegas Franco Españolas «Claret».—Royal Claret y «Diamante».

Higiene de la boca

La «Sisterine» y los polvos «Calox» por su poder microbicida son la última palabra de la Ciencia en la limpieza y desinfección de los dientes y la higiene de la boca. Farmacia de Bulnes, Plaza Virgen Blanca 10.

Hemoglobina La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficazmente con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

Los arbitrios Resumen del producto de los arbitrios en el día de ayer: Alhóndiga 1485/31 pesetas. Matadero 643/85. Fielatos 571/18. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 21/20. Total 2701/54 pesetas.

Reses degolladas en el matadero: Bueyes 11, Terneras 13, Carneros 14, Ovejas 1. Cerdos 0.

Movimiento de población Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 101722. Nacimientos, vivos 202; varones 136; hembras 126; legítimos 257; ilegítimos 2; expósitos 8; muertos 13; varones 8; hembras 5; legítimos 13; natalidad por 1000 habitantes 2/58; matrimonios 61; nupcialidad por 1000 habitantes 0/60; mortaldad por 1000 habitantes 1/44.

Defunciones, varones 74; hembras 72; menores de cinco años 45; de cinco a más años 101; en hospitales y casas de salud 14; en otros establecimientos benéficos 7; fiebre tifosa (tifo abdominal) 1; difteria y erupia 4; gripe 4; tuberculosis pulmonar 12; tuberculosis de 144

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar, containing various notices and advertisements.

Señ tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señ tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres esoudes. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

meninges 2; otras tuberculosas 1; cáncer y otros tumores malignos 9; meningitis y otros congestión, hemorragia y resquebrajamiento cerebral 10; enfame blandecimiento del corazón 13; bronquitis aguda 8; bronquitis crónica 4; quita aguda 8; otras enfermedades del aparato respiratorio 5; diarrea y enteritis (dos años y más) 9; hernias (menores de dos años) 9; cirrosis del obstrucciones intestinales 2; cirrosis del hígado 1; nefritis y vicios de conformabilidad congénita 8; muertes violentas 6; debilidad senil 8; enfermedades 3; otras enfermedades 6 mal definidas 5. Total de defunciones 146.

La Compañía de Maderas Buenos Aires, 4.—BILBAO

El abogado don Pio Monte ha trasladado su bufete a la calle de Monseñor Cadena y Eleta número 3-2.ª derecha.

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia 91 reclusos 16 hembras y 75 varones.

Exquisitos Mantecados Escorial

Depilatorio Venus

Registro civil

Se traspasa

Joven

Ama de cría

Casa en venta

Coche á Barriá

Se traspasa

VACANTE

Locales

Manzanilla de Montmesa

Bicicletas "Wanderer," y MOTOCICLETAS

CASA de ATAURI

Traspaso

Se traspasa un taller

Para verano

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Invento maravilloso

Table with prices for Moka crudo, Caracolillo, Puerto Rico, Achicoria, Azúcar blanca, etc.

Automóviles

Oficinas Medieras

Academia de Contabilidad

En toda mesa bien servida

Institución Saint-Pierre

¿Sufre v. del Estómago?

DISPEPSIA

ZURICH, Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil

MILLARES DE FAMILIAS preparan instantáneamente en su propia casa, aguas de Selz, minerales, toda clase de sodas y bebidas gaseosas puras, por medio del SIFON SPARKLET

CHOCOLATES de la TRAPA

Acaba de estallar

Coche á Barriá

Almoneda

Se necesitan

Los opositores á correos

Nesfarina alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS

COLEGIO del Santísimo Sacramento

TORO EN VENTA

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

PARCHES "COSMOS" Emplastos porosos electricos y no electricos

P. Hernandez Enfermedades GENITO-URINARIAS y de la PIEL

ACADEMIAS MILITARES

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

MALA REAL INGLESA

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DEPURATIVO ARELLANO

Unico medicamento que purifica de verdad la sangre. Unico infalible para la curación del HERPESISMO en todas sus manifestaciones eczema, manchas, granulaciones y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Treinta y cinco años de éxito constante
De venta en todas las farmacias de España

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

La mejor garantía para el comprador es saber que el comerciante es el propio fabricante; esta garantía y seguridad la encontrarán los que hagan sus compras en los almacenes de la

Calle Ortiz de Zárate letra A, planta baja y pisos 1.º y 2.º

(Pasado el Teatro Circo)

Comedores, Despachos, Salas, Gabinetes y Dormitorios desde los más modestos á los más ricos y de buen gusto

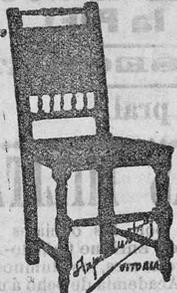


AZPIAZU H. NOS

MUEBLES

Estación, 88 Depósito Sur, 22

VITORIA



Sillas catrecillos plegables barnizadas de color nogal, negro ó blanco, una á pesetas 3,425 El mismo sin respaldo á pesetas 1,475

Silla madera de haya color nogal con asiento y respaldo repujado y tachuela fina á pesetas 3,955

Banquetas para recibidor, y despacho, color nogal asiento troquelado á pesetas 8

Servicios de la Compañía Transatlántica



Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don P. Mir directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo.—Capitán don J. Castellá directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 7 de Agosto saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón—Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 18 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don D. Llopín directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitán don P. Oliver directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafrme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios SUBDIRECTOR EN VITORIA J. A. QUIROGA Plaza del General Loma 6-2.º

Talleres de Nikelado

Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Oubiertos, uchillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torno para carruajes.—Manillas de resbalones y cerraduras, etc. Esta restauración aleja todo peligro de contagio Estación 3-ECHYERRIA ó HIJOS-Castilla 14



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de la Viuda de Blanco, calle de la Estación, 1.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cir.ª Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos.

DESPECHO: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Doctor D. Perfecto Zulueta Consulta de 1 á 2 Barrio del Prado, 26, pral VITORIA

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

La Económica
Grandes Almacenes
ARCA I Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Grandes existencias en Somiers barnizados y tela metálica con tornillos tensores para su graduación
Medidas 182x90 182x105 182x120
Pesetas: 9'50 10'50 11'50

Silla comedor ó despacho en color nogal con tachuela fina y sólida construcción á pesetas 3'25

GRAN OCASION
Mesita plegable imitación á cana bambú, barnizadas en color nogal ó blancas, propias para jardines, galerías, etc. 1'50 á pesetas

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFES, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Bidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés Madrid
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO: 5 PESETAS
Agua Real
Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.
PRECIO: 4 PESETAS
SE VENDE EN VITORIA
Perfumería Viuda de Blanco, Estación 1.
Droguerías Donato Araujo, Estación 11 y Ricardo Buesa, Prado 2.
Novidades «La Vascongada», Postas 18.
Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 10.

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Ilesia y Orfebrería Religiosa
SASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Sotanas, Dulcetas, Manteos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros, Quellicillos, etcétera, etc.
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolinos, Gros, Damascos, Rasos, Tejidos y toda clase de tejidos y galones.
Cálices, Opones, Custodias y Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
Servicio completo de mesa.
Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
Tantojen servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

Licor chartreus amarillo y licor benedictino

En cajas preparadas para dos litros
Con esta preparación compuesta de las mejores plantas, flores y raíces aromáticas, estomacales é higiénicas, cualquiera persona puede hacer con facilidad los exquisitos licores. Son muy sanos, de delicado aroma y sabor exquisito y superiores á los que se fabrican con esencias. A cada caja acompaña una instrucción para hacerlo. Precio de la caja para dos litros 1'50 pesetas.
De venta en la Droguería de Luciano Járnes, Estación 34

Vista-Rica

¿Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un néctar: no es un específico, es un licor especial que á lo selecto de la bebida de placer más inofensiva une el de un estomacal tónico-reconstituyente poderoso, y es fama, bien reconocida, que prolonga la existencia. Pruebelo usted: no es medicamento, es el más eficaz, grato y económico remedio para el inapetente, postrado y convaleciente, nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo); Providencia, 61, «La Salud» Barcelona. De venta en Farmacias, Colmados y Droguerías.